

Quinta Reunión Ministerial Agricultura y Vida Rural en las Américas
“Construyendo Capacidad para Mejorar la Seguridad Alimentaria y la Vida Rural en las Américas”

Informe Nacional 2009

Avances y Desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas

País: _____

INTRODUCCIÓN

Los Ministros y Secretarios de Agricultura del hemisferio, en el marco del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”, han adoptado decisiones de gran alcance para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. El AGRO Plan 2003-2015¹ es el principal Acuerdo Ministerial Hemisférico (AMH) el cual ha sido actualizado mediante los AMH de Guayaquil 2005 y Guatemala 2007.

Avanzando hacia la Quinta Reunión Ministerial, a llevarse a cabo en Montego Bay, Jamaica en octubre de 2009, la Secretaría en apoyo al Delegado Ministerial de Jamaica, Presidente del GRICA 2009, está distribuyendo el presente formato para ayudar a los Delegados Ministeriales en la elaboración del Informe Nacional sobre la implementación del **Plan Agro 2003-2015. Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007 para la Agricultura y la Vida Rural en las Américas.**

El AMH Guatemala 2007 consiste en dos secciones:

1. La **Agenda Hemisférica 2008-2009**, (acciones estratégicas del Plan AGRO) y
2. La sección de **implementación y seguimiento** (medidas para asegurar la ejecución efectiva del Plan Agro al 2015).

MANDATOS

Respecto a la segunda sección del AMH Guatemala 2007, los Ministros y Secretarios de Agricultura adoptaron tres medidas relacionadas con el proceso de actualización de la Agenda Hemisférica para el periodo 2010-2011. Específicamente declararon que:

“Los gobiernos nacionales elaborarán informes sobre el avance en la implementación de cada agenda bienal e identificarán los desafíos enfrentados. Estos informes servirán de insumo para la actualización de la Agenda para el siguiente periodo. Por ellos encomendamos:

1. *A los Delegados Ministeriales para que elaboren, con el apoyo de la Secretaría del Proceso Ministerial, el informe nacional de avance y desafíos en la implementación de este Acuerdo Ministerial.*
2. *Al Foro Hemisférico de Delegados Ministeriales (GRICA) la actualización del presente Acuerdo Ministerial para el bienio 2010-2011*
3. *A la Secretaría Técnica para que informe en la Quinta Ministerial el avance del Proceso Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas”*

Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007

Estos mandatos están siendo tomados en cuenta en la preparación de la Quinta Reunión Ministerial y del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009.

Asimismo, el conjunto de los Reportes Nacionales de los 34 Estados Miembros servirán como insumo para la actualización de la Agenda Hemisférica para el periodo 2010-2011.

¹ Anexo 1: ¿Qué es el AGRO Plan 2003-2015?

ESTRUCTURA

El formato del Reporte Nacional se divide en dos partes:

- Parte I. Avances en la implementación del AMH Guatemala 2007; y
- Parte II. Desafíos enfrentados durante implementación

La preparación de estos Reportes Nacionales está basada en la AGRO – Matriz².

La AGRO-Matriz

Concepción Sistémica	Territorios rurales	Cadenas agroproductivo-comerciales	Entorno nacional e internacional	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Enfoque de Desarrollo Sostenible				
Productivo – comercial	I. Fomentando empresas rurales competitivas	II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad	III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva	→ Competitividad
Ecológico – ambiental	IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo	V. De la finca a la mesa impulsando una gestión ambiental integral	VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental	→ Sustentabilidad
Socio- cultural - humana	VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades	VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena	IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales	→ Equidad
Político - institucional	X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios	XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena	XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural	→ Gobernabilidad
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS →	Prosperidad Rural ~ Seguridad Alimentaria ~ Posicionamiento Internacional			OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL

² Anexo 2: ¿Qué es la AGRO-Matriz y cuál es su utilidad?

PARTE 1: AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DEL ACUERDO MINISTERIAL HEMISFERIO GUATEMALA 2007

En relación a la Agenda Hemisférica 2008-2009, los Ministros y Secretarios decidieron incluir 11 acciones estratégicas adicionales a las 51 ya existentes previamente definidas en las Reuniones Ministeriales Panamá 2003 y Guayaquil 2005.

Las Acciones Estratégicas combinadas con los 12 Propósitos de la AGRO – Matriz, proveen un marco de referencia para identificar los esfuerzos nacionales requeridos en la implementación de la actual Agenda Hemisférica.

A. RELATO CUALITATIVO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Este acápite debería ser una evaluación general sobre cómo las estrategias nacionales para el mejoramiento de la Agricultura y la Vida Rural han sido implementadas, tomando en consideración los siguientes dos ejes orientadores que inspiran el Acuerdo Ministerial Hemisférico Guatemala 2007:

- Promover con lo actores del agro una forma amplia de concebir y actuar en la agricultura y el medio rural y,
- Propiciar un enfoque de “trabajando Juntos” para el mejoramiento de la agricultura y la Vida Rural en las Américas.

Narrativo. (Máximo media página)

B. BREVE RESEÑA DE LAS EXPERIENCIAS MÁS IMPORTANTES

Esta es una **selección** de las experiencias más relevantes del país respecto a cada uno de los 12 propósitos de la **AGRO-Matriz**³. Se sugiere utilizar como guía para su selección algunas de las 62 acciones estratégicas de la Agenda Ministerial Hemisférica, con particular énfasis en las 11 acciones estratégicas definidas durante la Reunión Ministerial Guatemala 2007⁴

³ Anexo 2: ¿Qué es la AGRO-Matriz y cuál es su utilidad?

⁴ Anexo 3: Las 62 Acciones Estratégicas para la Agenda Ministerial Hemisférica 2008-2009 relativas a los 12 propósitos de la AGRO – Matriz

I. Fomentando empresas rurales competitivas

Experiencias nacionales más importantes

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

Experiencias nacionales más importantes

III. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

Experiencias nacionales más importantes

IV. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva

Experiencias nacionales más importantes

V. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

Experiencias nacionales más importantes

VI. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

Experiencias nacionales más importantes

VII. Participando en la construcción de una institucionalidad ambiental

Experiencias nacionales más importantes

VIII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades

Experiencias nacionales más importantes

IX. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena

Experiencias nacionales más importantes

X. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

Experiencias nacionales más importantes

XI. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios

Experiencias nacionales más importantes

XII. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

Experiencias nacionales más importantes

PARTE 2: DESAFÍOS ENFRENTADOS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN

La identificación de los desafíos por parte de los países, será un aspecto estratégico del proceso participativo para la elaboración del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009 el cual actualizará el Plan AGRO con acciones estratégicas para el bienio 2010-2011.

Por lo tanto, en esta segunda parte del Informe Nacional, los países identifican los desafíos en la implementación del Acuerdo Ministerial Guatemala 2007. En otras palabras, identificar las circunstancias, limitaciones y oportunidades más relevantes que requieren de **acciones decisivas** en el futuro inmediato.

A. RELATO CUALITATIVO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

Este acápite debería ser una evaluación general sobre el principal desafío enfrentado en el país durante la implementación de la Agenda Ministerial Hemisférica 2008-2009. Describe cuál ha sido la principal limitante u oportunidad desperdiciada que se ha identificado a la cual habría que dar la mayor atención en el proceso de elaboración del próximo Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009.

Se debería prestar especial atención a los asuntos relacionados a la **construcción de capacidad** para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. En este sentido, se debería entender que la **construcción de capacidad** es un proceso continuo donde los actores individuales, grupos, organizaciones y las sociedades mejoran, utilizan y mantienen sus habilidades para identificar y resolver desafíos del desarrollo de una manera sostenible.

Narrativo. (Máximo media página)

B. IDENTIFICACIÓN DE DESAFÍOS SEGÚN LOS 12 PROPÓSITOS DE LA AGRO – MATRIZ

Describa uno o dos desafíos para cada Propósito, según su importancia para los intereses nacionales y la situación del desarrollo sostenible de la agricultura y la vida rural, a los cuales habría que dar la mayor atención en el proceso de elaboración del Acuerdo Ministerial Hemisférico Jamaica 2009.

I. Fomentando empresas rurales competitivas

1. .
2. .

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

1. .
2. .

III. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

1. .
2. .

IV. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva

1. .
2. .

V. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

1. .
2. .

VI. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

1. .
2. .

VII. Participando en la construcción de una institucionalidad ambiental

1. .
2. .

VIII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades

- 1. .
- 2. .

IX. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena

- 1. .
- 2. .

X. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

- 1. .
- 2. .

XI. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

- 1. .
- 2. .

XII. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios

- 1. .
- 2. .

XIII. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

- 1. .
- 2. .

Anexo 1

¿Qué es el Plan AGRO 2003-2015?

El Plan AGRO 2003-2015 es la agenda compartida de largo plazo para promover el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

El Plan fue adoptado en la Segunda Reunión Ministerial “Agricultura y Vida Rural en las Américas” (Panamá 2003), luego de un amplio proceso de diálogo, negociación y construcción de consenso de las propuestas nacionales, que luego fueron sometidas a un proceso de negociación y consenso en el ámbito hemisférico. Ese proceso fue liderado por los Ministros de Agricultura, con el apoyo de sus Delegados Ministeriales.

Constituye un marco de referencia para los cambios hacia la Visión Compartida 2015, el cual es implementado y actualizado por los países mediante las acciones estratégicas de las agendas hemisféricas bienales y las medidas para su implementación y seguimiento negociadas en el marco del GRICA y definidas por los Ministros en sus reuniones ministeriales.

En el Plan los Ministros y Secretarios de Agricultura:

- (i) Bosquejaron una forma renovada de entender la agricultura y la vida rural, la cual constituye el marco conceptual y ordenador del Plan AGRO. Dicha forma renovada se sintetiza en la **AGRO-Matriz**.
- (ii) Definieron una **Visión Compartida 2015** para la agricultura y vida rural. La Visión es una caracterización del futuro deseado en cuanto al entorno nacional e internacional, los territorios rurales y las cadenas agro productivo-comerciales.
- (iii) Reiteraron los compromisos, asumidos en la Declaración Ministerial de Bávaro, con los **Objetivos Estratégicos** de la Prosperidad Rural, la Seguridad Alimentaria, la Inserción Internacional e Integración Regional de la Agricultura, la Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos y el Desarrollo Sostenible de la Agricultura y el Medio Rural. Los Objetivos Estratégicos permiten focalizar los esfuerzos de los líderes de la Comunidad de la Agricultura y la Vida Rural de las Américas.
- (iv) Se comprometieron a impulsar, conjuntamente con los actores del agro y otros vinculados al desarrollo de la agricultura y la vida rural, las acciones estratégicas de la Agenda Hemisférica 2003-2005 con el propósito de avanzar hacia los Objetivos Estratégicos. Esa Agenda Hemisférica es la primera de seis agendas bienales.
- (v) Expresaron que el Plan AGRO 2003-2015 refleja la intención de los países miembros de trabajar hacia el logro de la visión compartida, en el entendido de que los gobiernos nacionales son los principales responsables de la implementación del Plan a la luz de sus compromisos y acuerdos internacionales. En ese sentido, adoptaron medidas sobre la Implementación y Seguimiento del Plan como son: (i) la preparación de informes nacionales de avance sobre la implementación de las acciones estratégicas de la agenda hemisférica vigente; (ii) la actualización de la Agenda Hemisférica para los siguientes 5 bienios; (iii) la solicitud a las instituciones internacionales y gobiernos cooperantes a que coordinen sus estrategias en función de la implementación del Plan; y, (iv) la definición de mediciones apropiadas sobre el avance del Plan.

El Plan AGRO 2003-2015 ha sido actualizado mediante los AMH adoptados en la Tercera y Cuarta Reuniones Ministeriales (Guayaquil 2005 y Guatemala 2007).

Anexo 2

¿Qué es la AGRO-Matriz y cuál es su utilidad?

La AGRO-Matriz sintetiza una concepción renovada de la agricultura y la vida rural y facilita la comprensión integral de estas dos áreas. Reconoce a la agricultura y la vida rural como fenómenos complejos, con múltiples actores y diversos intereses que deberían ser tomados en cuenta para la formación de estrategias y políticas efectivas para su transformación. Es uno de los principales resultados del proceso de construcción de consenso usado por los Delegados Ministeriales para apoyar a los Ministros de Agricultura en el desarrollo de los AMH adoptados en las reuniones ministeriales celebradas en 2003, 2005 y 2007.

La AGRO-Matriz, utilizada por los Delegados Ministeriales como base para la elaboración del Plan AGRO 2003-2015, es el marco conceptual para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural. Hay dos aspectos que es necesario distinguir en la AGRO-Matriz: (i) los dos pilares de su estructura, y (ii) los tres elementos de la situación deseada.

Los dos pilares de su estructura son la concepción sistémica de la agricultura y la vida rural, con sus tres categorías o campos de acción (territorios rurales, cadenas de valor agrícola y entorno nacional e internacional), y el enfoque de desarrollo sostenible, con sus cuatro dimensiones o tipos de acciones (productivo-comercial, ecológico-ambiental, socio-cultural-humana y político-institucional). Los tres elementos de la situación deseada para avanzar hacia la Visión Compartida 2015 son los doce propósitos, los siete objetivos estratégicos y el objetivo superior que guían las estrategias, las políticas y las acciones.

La AGRO-Matriz

Concepción Sistémica	Territorios rurales	Cadenas agroproductivo-comerciales	Entorno nacional e internacional	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Enfoque de Desarrollo Sostenible				
Productivo – comercial	I. Fomentando empresas rurales competitivas	II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad	III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva	→ Competitividad
Ecológico – ambiental	IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo	V. De la finca a la mesa, impulsando una gestión ambiental integral	VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental	→ Sustentabilidad
Socio- cultural - humana	VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades	VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena	IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales	→ Equidad
Político - institucional	X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios	XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena	XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural	→ Gobernabilidad
OBJETIVOS ESTRATEGICOS →	Prosperidad Rural ~ Seguridad Alimentaria ~ Posicionamiento Internacional			OBJETIVO SUPERIOR DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGRICULTURA Y EL MEDIO RURAL

La AGRO-Matriz facilita la captación de los aspectos fundamentales del complejo fenómeno de la agricultura y la vida rural, así como la promoción de estrategias, políticas y acciones dirigidas a atender temas específicos y la articulación de los diferentes grupos de interés para construir una nueva institucionalidad para el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

La AGRO-Matriz es una herramienta idónea para comprender y determinar la contribución “real” de la agricultura y la vida rural al desarrollo de los países. Su uso facilita la construcción de una base común de información sobre la agricultura y la vida rural y sobre la naturaleza y la magnitud de sus procesos. Asimismo, permite organizar la captura de las opiniones y expectativas de los múltiples actores de la agricultura y la vida rural y facilitar la definición y la jerarquización de objetivos y acciones estratégicas, la identificación de la incidencia de políticas y programas y la medición del grado de progreso alcanzado en el cumplimiento de los propósitos y objetivos estratégicos y en el logro de la Visión Compartida 2015.

Anexo 3

LAS 62 ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA AGENDA HEMISFÉRICA 2008-2009 PERTENECIENTES A LOS 12 PROPÓSITOS DE LA AGRO-MATRIZ

I. Fomentando empresas rurales competitivas

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Capacidad emprendedora, de innovación y empresarial

Fomentar e impulsar el desarrollo de la capacidad emprendedora, de innovación y empresarial en los hombres y mujeres en las comunidades rurales que sustente la generación de nuevas y nuevos empresarios y empresas y el crecimiento sostenido y competitivo de las empresas emergentes y existentes.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Áreas de desarrollo económico local

Fortalecer el desarrollo económico local con el apoyo de la inversión pública y privada, con base en un enfoque integrado que mejore la productividad, la competitividad y la capacidad empresarial en las empresas rurales, con el fin de generar empleo y mejorar las condiciones de vida en los territorios rurales.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Promover condiciones que estimulen, en el medio rural, el desarrollo de la infraestructura necesaria, empresas competitivas y el incremento de las inversiones que mejoren la vida rural.

Promover sistemas innovadores de servicios financieros y no financieros y de administración de riesgos para el medio rural.

Promover la seguridad alimentaria mediante el aumento de la productividad, mayor acceso al mercado por medio de una mejor distribución y producción de alimentos inocuos y nutritivos, y la producción y el consumo de productos que ofrezcan mayores ventajas competitivas considerando los aspectos sociales y económicos.

Mejorar la conectividad rural y el acceso a la información, mediante el establecimiento de sistemas de redes de información entre las comunidades.

Promover una mayor articulación entre los productores, centros de investigación y servicios agropecuarios públicos y privados, con el fin de fijar prioridades e implementar acciones en las áreas de investigación y transferencia de tecnología.

II. Integrando las cadenas y fortaleciendo su competitividad

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Información de mercado

Incrementar la disponibilidad y mejorar el acceso de los productores rurales y otros sectores vinculados al encadenamiento productivo a la información de mercados confiable y oportuna mediante la operación de diversos mecanismos o servicios públicos y privados.

Encadenamientos incluyentes

Fomentar la integración de los productores rurales y de las micro, pequeñas y medianas empresas agrícolas a los encadenamientos productivos–comerciales que contribuyan a un ingreso sostenible.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Gestión y certificación de calidad

Promover el manejo integral de la calidad en las cadenas agroproductivas, incluyendo entre otros, el desarrollo de sistemas de sanidad agropecuaria y de inocuidad de los alimentos, y mecanismos de certificación. La información relacionada con las herramientas de gestión de la calidad debe ser difundida a fin de facilitar la expansión de la producción y el comercio.

Desarrollo de productos basado en las biotecnologías

Desarrollar nuevos productos basados en la aplicación de las biotecnologías, en el marco de las políticas nacionales de innovación, con la participación coordinada de actores públicos y privados, tomando en cuenta los mecanismos de bioseguridad y en concordancia con los acuerdos regionales e internacionales vigentes.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Impulsar el fortalecimiento de la articulación de las cadenas agroproductivo-comerciales y la ampliación de la infraestructura para el desarrollo.

Impulsar programas de investigación, desarrollo y comercialización de productos que utilizan materia prima nacional que agreguen valor a los mismos.

III. Promoviendo un entorno favorable para una agricultura competitiva

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa rural

Implementar políticas que promuevan la coordinación de los sectores público y privado con fines de mejorar la competitividad de los productores y las empresas rurales para maximizar el intercambio comercial.

Mobilización de recursos

Mobilizar recursos públicos y privados para la creación de infraestructura para promover las inversiones en el sector rural y una agricultura competitiva.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Generación de energía de fuentes alternas

Promover políticas que incentiven la generación de energía de fuentes alternas basadas en actividades agrícolas y agroindustriales, el uso sustentable de recursos naturales renovables y la biotecnología moderna.

Políticas para la agroindustria

Impulsar la adopción de políticas de desarrollo de la agroindustria, los agronegocios y actividades rurales no agrícolas orientadas al mercado.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Apoyar una reforma real y significativa en la agricultura mediante el fortalecimiento de las normas multilaterales que regulan el comercio agropecuario, según lo acordado en DOHA, incluyendo mejoras sustanciales del acceso a los mercados; reducción, con miras a la eliminación, de todas las formas de subsidios a la exportación, y reducciones sustanciales de la ayuda interna causante de distorsión del comercio. Respaldar el establecimiento de áreas de libre comercio en el hemisferio y en otros foros regionales o subregionales. Respaldar y participar en el desarrollo de capacidades y asistencia técnica que contribuya a estos objetivos.

Asignar un alto grado de prioridad a las políticas regionales de sanidad animal y vegetal y de inocuidad de alimentos, fortaleciendo los sistemas nacionales y regionales y reafirmando su compromiso con las organizaciones competentes reconocidas por el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC y las organizaciones internacionales pertinentes, (Codex Alimentarius, Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF)) y organizaciones regionales.

Promover condiciones económicas y sociales favorables para el desarrollo agroempresarial, la generación de empleo, la integración de las cadenas agroproductivo-comerciales y su participación en el contexto mundial.

Promover a la micro, pequeña y mediana empresa rural, cooperativas y grupos de la comunidad dedicadas a la producción agropecuaria, la agroindustria y los servicios rurales.

Promover el cooperativismo como una forma de mejorar la organización de la producción y comercialización y de mejorar el ingreso rural.

Apoyar programas que incentiven la inversión privada interna y externa en el medio rural, promoviendo la adopción de medidas legales que den seguridad al inversionista.

Incentivar el establecimiento de prioridades y la revitalización de las capacidades de investigación mediante la coordinación entre los agricultores, centros de investigación y servicios agrícolas y facilitar el acceso a tecnologías innovadoras que sean adaptables y prácticas con vínculos directos a los sistemas de producción, procesamiento y comercialización.

Facilitar el acceso a nuevas tecnologías para mejorar la productividad; y establecer un mecanismo hemisférico para avanzar hacia un mejor entendimiento de la ciencia y la seguridad de los productos biotecnológicos, incluyendo el desarrollo de bases de datos. Considerar el desarrollo de la biotecnología y su uso en agricultura con una visión estratégica sostenible.

Apoyar las acciones para cumplir con las normas internacionales sobre sanidad agropecuaria.

IV. Asumiendo la responsabilidad ambiental en el campo

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Plan ambiental empresarial

Promover la creación de capacidades nacionales para desarrollar y ejecutar políticas agroambientales en el medio rural en las cuales participen las organizaciones rurales, la comunidad académica y los sectores público y privado.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Aumentar el entendimiento del impacto ambiental de los sistemas agropecuarios convencionales y de las tecnologías de producción apropiadas a los sistemas agroecológicos.

Promover el acceso y la adopción de prácticas agropecuarias, forestales y pesqueras ambientalmente sostenibles, incluyendo las alternativas agroecológicas y orgánicas.

Apoyar un mejor entendimiento, facilitar el diálogo y el trabajo hacia consensos hemisféricos con respecto a los vínculos entre los temas de biodiversidad y agricultura en el marco de los acuerdos nacionales e internacionales.

Fortalecer las capacidades nacionales y locales para la mitigación de desastres naturales.

Fomentar la agricultura sostenible con una visión agroecológica ampliada e innovadora basada en el ordenamiento de los territorios rurales, la diversificación y el uso no alimentario de la producción agrícola.

Impulsar el diálogo y colaborar con otros sectores relacionados a la vida rural para el desarrollo de actividades que vinculen la agricultura con otras actividades no agrícolas, tales como el agro-turismo, eco-turismo y servicios ambientales.

V. De la finca a la mesa: impulsando una gestión ambiental integral

Reunión Ministerial Panamá 2003

Promover la gestión ambiental en los eslabones de las cadenas agroproductivo-comerciales.

VI. Participando en la construcción de la institucionalidad ambiental

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Servicios ambientales y prácticas amigables con el ambiente

Alentar el desarrollo de diversos enfoques y mecanismos que reconozcan el valor de los servicios ambientales que ofrece el medio rural y de las prácticas amigables con el ambiente.

Oportunidades de mercado para bienes y servicios producidos de manera ambientalmente sostenible

Mejorar la institucionalidad y consolidar el avance en la producción y comercialización de los productos agrícolas sustentables.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Promover la agricultura orgánica; así como, regulaciones para la producción, vigilancia, control y certificación de la calidad y el comercio de productos orgánicos.

Colaborar con las autoridades nacionales correspondientes en la actualización de la normativa ambiental para la agricultura; y en el fortalecimiento de la coordinación público-privada para la gestión ambiental.

Impulsar la participación activa de líderes de la agricultura y de la comunidad rural en las discusiones nacionales respecto de las negociaciones internacionales sobre medio ambiente y desarrollo sostenible.

Impulsar la conformación de una red hemisférica especializada en alerta temprana y monitoreo agrometeorológico para la mitigación de desastres naturales por medio de esfuerzos entre instituciones públicas y privadas en el Hemisferio.

VII. Calidad de vida en las comunidades rurales: creando capacidades y oportunidades

Reunión Ministerial Panamá 2003

Apoyar la interacción y coordinación público-privada que mejore las capacidades nacionales para la acción estratégica, el diálogo y la negociación.

Mejorar el sistema agroeducativo y promover el mejoramiento de la educación en la población rural.

Promover medidas apropiadas de protección social para familias rurales económicamente vulnerables.

Promover la participación de la población rural y considerar su diversidad cultural en el diseño y aplicación de estrategias para el desarrollo rural.

Propiciar políticas que apoyen el acceso a recursos como tierra, crédito, información de mercado y otros servicios.

VIII. Fortaleciendo el aprendizaje y el conocimiento en la cadena

Reunión Ministerial Panamá 2003

Promover el desarrollo de capacidades empresariales entre los diferentes grupos sociales y culturales de la comunidad rural.

IX. Promoviendo políticas para la creación de capacidades y oportunidades para las comunidades rurales

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Reposicionamiento de lo rural en las estrategias nacionales

Participar proactivamente en el reposicionamiento de la agricultura y de lo rural y sus prioridades en las estrategias nacionales promoviendo en la sociedad un mayor entendimiento de su contribución, un balance rural-urbano en la agenda nacional de desarrollo y la superación de los sesgos y exclusiones en detrimento de las comunidades rurales.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Responsabilidad social en las empresas rurales

Fomentar el concepto de responsabilidad social en las empresas rurales, promoviendo la creación de empleos y el principio de trabajo decente tal como se refleja en los convenios internacionales.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Impulsar programas de desarrollo rural con equidad de género, considerando el aspecto multicultural, cuando sea aplicable, y con atención especial a diferentes grupos etarios para mejorar las condiciones de vida de la población rural.

Promover la capacitación agropecuaria y rural y, recomendar a las autoridades competentes la evaluación y acreditación de las carreras de educación agrícola.

X. Fortaleciendo la participación y la acción coordinada público-privada en los territorios

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Formación y seguimiento de alianzas y acuerdos

Apoyar a los actores rurales y sus organizaciones en la formación de mecanismos de coordinación, concertación y seguimiento de alianzas y acuerdos que faciliten un trabajo conjunto para la implementación de las políticas y estrategias en los territorios rurales.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Desarrollo integral del territorio rural

Promover el desarrollo rural integral basado en un enfoque multisectorial y participativo, y fortaleciendo la coordinación público-privada.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Apoyar la participación de las comunidades rurales en las decisiones que afectan su vida y ambiente en que viven, particularmente para desarrollar sus capacidades, habilidades de liderazgo y su participación en programas gubernamentales.

XI. Fortaleciendo el diálogo y los compromisos entre actores de la cadena

Reunión Ministerial Panamá 2003

Promover marcos institucionales para facilitar el diálogo y la negociación entre todos los actores de las cadenas agroproductivas-comerciales.

XII. Promoviendo políticas de Estado y la cooperación regional y hemisférica para la agricultura y la vida rural

Reunión Ministerial Guatemala 2007

Formación de alianzas y acuerdos

Promover la cooperación y el establecimiento de alianzas y acuerdos duraderos a nivel nacional, regional y hemisférico que permitan una mayor participación de los sectores privado y social en el desarrollo e implementación de la política pública orientada a la mejora de la agricultura y la vida rural.

Modernización y fortalecimiento institucional del sector público rural

Impulsar la modernización de las instituciones públicas del agro que les permita integrar acciones y servicios que mejoren la vinculación con otros actores públicos, privados, sociales y socios internacionales en la implementación del Plan AGRO 2003-2015.

Revalorización de la agricultura y el medio rural

Impulsar la revalorización de la agricultura y el medio rural contribuyendo a enfrentar asuntos estratégicos y emergentes del desarrollo, propiciando la integración urbano-rural, teniendo en cuenta los factores sociales, políticos, económicos, ecológicos y culturales e informando sobre la contribución multidimensional de lo rural al desarrollo nacional.

Reunión Ministerial Guayaquil 2005

Políticas de Estado

Promover políticas de Estado de largo plazo para el desarrollo del sector agroalimentario y el medio rural tomando en cuenta los marcos de referencia internacionales existentes.

El trabajo interinstitucional y multisectorial

Fortalecer la coordinación sectorial y multisectorial para facilitar la implementación de las políticas de Estado, para el mejoramiento de la agricultura y la calidad de vida de las comunidades rurales.

Reunión Ministerial Panamá 2003

Fortalecer los mecanismos de cooperación entre los países en las áreas de asistencia técnica, conocimiento, información y experiencias que contribuyan a la modernización de la agricultura y vida rural.

Desarrollar oportunidades adicionales para la cooperación con actores interesados en los sectores agrícolas y no agrícolas y con la sociedad civil y asegurar que las instituciones agrícolas tengan suficiente capacidad para alcanzar estos objetivos.

Fortalecer la interacción regional y hemisférica entre los ministerios y secretarías de agricultura, entre los organismos internacionales y entre ambos.

